



VALPARAISO, 20 de enero de 2025.
OFICIO N°528

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 14 de enero pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se ponga urgencia a la tramitación del proyecto de ley que “Simplifica el procedimiento de entrega de imágenes para víctimas de delitos cometidos en autopistas y carreteras”. **Boletín N° 17305-09**. Solicitud Diputado Carlos Bianchi.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.

rfloresf@mtt.gob.cl
subtransoficinadepartes@mtt.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 14F3FFEA08DC29B8